



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CARGO

Ventanilla, 14 de Julio del 2023

Oficio N° 139 -2023/MDV-ALC

Señor:
PEDRO SPADARO PHILIPPS
Alcalde Provincial del Callao
Municipalidad Provincial del Callao
Jr. Pedro Ruiz Gallo N° 170 – 1er. Piso

Presente.-**ASUNTO** : Remite Informe de Cumplimiento de Actividades correspondientes al II Trimestre – 2023.**REFERENCIA** :

- Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N°011-2014-IN, aprueba el Reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla - 2023.
- Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019- IN-DGSC,



De su especial consideración:

Reciba usted, el cordial saludo de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla y el mío propio como alcalde del Distrito de Ventanilla y presidente del CODISEC.

En cumplimiento de la normatividad legal vigente indicada en la referencia, se cumple con remitir adjunto al presente el "Informe de Cumplimiento de Actividades del II Trimestre ", sobre la implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla – 2023, contenidas en un archivador con un total de ciento once (111) paginas debidamente foliadas.

Es menester indicar que, el cumplimiento de esta acción, tiene como finalidad garantizar la adecuada implementación, seguimiento y evaluación del referido Plan de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla – 2023.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor estima y deferencia personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

JOHVINSON BENIGNO VASQUEZ OSORIO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE VENTANILLA

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL II TRIMESTRE 2023

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 II TRIMESTRE 2023

INFORME N° 002-2023-CODISEC-ST

A : SR. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -
CODISEC

DE : LIC. MARCO ANTONIO MANYARI DE LA CRUZ
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC – VENTANILLA

ASUNTO : REMITE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) DEL CODISEC – VENTANILLA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2023.

REFERENCIA: DIRECTIVA 011-2019-IN-DGSC

FECHA : VENTANILLA, 13 DE JULIO DEL 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto al cumplimiento de actividades programadas al I trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) del CODISEC 2023 del Distrito de Ventanilla.

VI. MARCO NORMATIVO

- 1.1. Constitución Política del Perú.
- 1.2. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.3. Ley N° 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal
- 1.4. Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.5. Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023
- 1.6. Decreto Supremo N° 009-2022-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal.
- 1.7. Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019- IN- DGSC, denominada “Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana Regional, Provincial y Distrital”.

II. ANTECEDENTES

- 2.1. El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 265–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de fiscalización al cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados; conforme a la Ordenanza Municipal N° 017-2008/MDV del 11 de Abril del 2008.

- 2.2 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°039-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta que, en el primer trimestre la Subgerencia de Serenazgo ha realizado doscientos setentinueve (279) operativos contra el consumo de alcohol en la vía pública, en las seis zonas de Serenazgo como son Centro (Ventanilla), Sur Centro (Ventanilla), Sur (Ventanilla), Oeste A (Pachacutec), Oeste B (Pachacutec) y Norte (Villa Los Reyes); con el siguiente detalle: Enero noventa y ocho (98), Febrero ciento treinta (130) y Marzo cincuenta y uno (51).
- 2.3 El Sr. Vicente Huanca Flores, Subgerente de Transportes de la MDV, mediante el Informe N°166-2023/MDV-GDUI-SGT, da cuenta que su representada ha efectuado tres (03) operativos para erradicar paraderos informales de Transporte Público, imponiendo las papeltas respectivas..
- 2.4 El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 265-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de fiscalización a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.
- 2.5 La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 002-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que, en el presente trimestre, han Implementado el programa de desarrollo de competencias parentales para la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.
- 2.6 La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 002-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que, en el presente trimestre, los CEM de Ventanilla y Pachacutec, ha implementado acciones preventivas para la protección de la víctima y acceso a la justicia.
- 2.7 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°041-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estrategico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policia Comunitaria indicando que en el II Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, han ejecutado dicha actividad.
- 2.8 El Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, mediante el Informe N° 060-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST, da cuenta que, en atención al Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla-2023, en el II Trimestre la Subgerencia de Serenazgo ha ejecutado los servicios de Patrullaje Local Integrado y Patrullaje Municipal-Serenazgo.
- 2.9 El Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, mediante el Informe N° 61-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST, da cuenta de la instalación del Sistema de iluminación en el Skate Parck del Ovalo de la Calle 24 - Ventanilla.
- 2.10 El Cap. PNP (R) David Morales Mendiguetti, Subgerente de Analisis de la Información (e), mediante el Informe N° 430-2023/MDV-GSCYGRD-SGAI, da cuenta que en el II Trimestre del presente año se esta implementando la integración del Sistema de Video Vigilancia y radio comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con el Sistema de Emergencia 105 de la PNP.



- 2.11 El Cap. PNP (R) David Morales Mendiguetti Subgerente de Serenazgo, mediante el Informe N°486-2023-MDV-GSCYGRD-SGS y el Informe N°500-2023-MDV-GSCYGRD-SGS, da cuenta de las capacitaciones al personal de Serenazgo.
- 2.12 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°020-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Ejecución de las Actividades del Programa Preventivo “JUNTAS VECINALES PNP, indicando que en el I Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa los Reyes, han realizado entre otras, catorce (14) “Rondas Mixtas” entre la Policía y Juntas Vecinales, contando con la participación y apoyo de las Subgerencias de Serenasgo y Fscalizaciòn; las mismas que se han desarrollado adoptando todas las medidas de seguridad.
- 2.13 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°042-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estrategico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policia Comunitaria, indicando que en el II Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, habiendo recibido información sobre delitos, faltas y factores de riesgo por parte de la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en un total de cuarenta y seis (46) Juntas.
- 2.14 El Capitan PNP (R) David Hector Morales Mendiguetti Subgerente de Serenazgo, mediante el Informe N° 265-2023-MDV/GSCYGRD-SGS, dio cuenta de los operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía y Municipalidad desarrollados en el II Trimestre, ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería, habiendo ejecutado dos (02) operativos con participación del representante del Ministerio Público y la PNP.
- 2.15 El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N°265,-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC, da cuenta que en el II Trimestre del presente año, efectuaron tareas de fiscalización de cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs, en el distrito de Ventanilla, habiendo efectuado el control en ocho (08) establecimientos
- 2.16 El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 265-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de Verificación de los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes, habiendo realizado seis (06) acciones de control.
- 2.17 El Capitán PNP (R) David Morales Mendiguetti Subgerente de Serenazgo, mediante el Informe N°486-2023-MDV/GSCyGRD-SGS, da cuenta que en el presente trimestre han efectuado ocho (08) intervenciones en prevención de la comisión de los delitos contra el patrimonio (Usurpaciones), en el distrito de Ventanilla.
- 2.18 La Srta. Victoria M. Diaz Tarazona, Articuladora territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro – Angamos, con el Informe N° 002-2023-EMBS-VMFDT, da cuenta de las actividades realizadas en el II..Trimestre del 2023.
- 2.19 La Lic. Ingrid Charlot Nima Bereche, mediante el Memorando N°603-2023/MDV-GJC, informa en el II trimestre de las actividades productivas, educativas y de formación; permitiendo el fortalecimiento de los factores de protección contra las drogas y alcoholismo.





2-20 El Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, mediante el Informe N° 059-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST, da cuenta del registro de las fichas de Sdrenazgo en la plataforma SINASEC-MININTER.



III. DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

3.1. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES

ACTIVIDAD: Sesiones Ordinarias del CODISEC (1)

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Sesion Ordinaria	N° Sesiones	ACTA	1		1		1	100%	MDV-CODISEC

En el segundo trimestre se ha realizado una (01) Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el 29 de Mayo del 2023.

3ra. SESION ORDINARIA - CODISEC DEL 29 DE MAYO DEL 2023



ANEXO 01

Se adjunta:

- Un (01) acta de la Sesión Ordinaria del CODISEC
- Un (01) Oficio Multiple 005-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC Invitación a los miembros del CODISEC

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.

**ACTIVIDAD: Evaluación de Integrantes (2)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Evaluación de Integrantes	N° de evaluación	OFICIO	1			1	1	100%	MDV-CODISEC

Con Oficio N° 038-2023/MDV-GSCyGRD de fecha 28 de Junio del 2023, se remitió al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia del Callao - COPROSEC – Callao, la Evaluación de Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla - CODISEC de Ventanilla, correspondiente al II Trimestre 2023.

ANEXO 02

Se adjunta:

- Una (01) copia del Oficio N° 038-2023/MDV-GSCyGRD,
- Una (01) copia del Informe N° 001-2023/MDV-GSCYGRD-CODISEC-ST, Evaluación de Desempeño de asistencias a las Sesiones Ordinarias del CODISEC.
- Una (01) copia del Informe N° 002-2023/MDV-GSCYGRD-CODISEC-ST, Evaluación de Desempeño de disponibilidad de brindar información y cooperación al CODISEC.
- Una (01) copia del Informe N° 003-2023/MDV-GSCYGRD-CODISEC-ST, Evaluación de Desempeño de participación en las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.



**ACTIVIDAD: Publicación de Acuerdos (5)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Publicación de acuerdos.	Acuerdos Publicados	Acuerdos	1		1		1	100%	MDV-CODISEC

Acuerdos adoptados por el CODISEC - Ventanilla, en la sesión ordinaria desarrollada el 29 de Mayo del 2023, se encuentra publicado en la página web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla <https://muniventanilla.gob.pe/seguridad/#comite-distrital-de-seguridad>

ANEXO 05

Se adjunta:

- Copia de correo institucional del 05 de Junio del 2023.
- Formato del Acuerdo de la 3ra. Sesión Ordinaria del CODISEC

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad



**ACTIVIDAD: Publicación de evaluación de integrantes (6)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Publicación evaluación integrantes.	Evaluación Publicada	Evaluación	1			1	1	100%	MDV-CODISEC

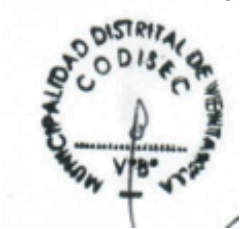
La evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC – Ventanilla, correspondientes al II trimestre del 2023, se ha publicado en la página web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla <https://muniventanilla.gob.pe/seguridad/#comite-distrital-de-seguridad>

ANEXO 06

Se adjunta:

- Un (01) copia de correo institucional del 03 de julio del 2023.
- Vista fotográfica

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.



**ACTIVIDAD: Informes de implementación de actividades del PADSC (7)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestral	Informes	1			1	1	100%	MDV-CODISEC

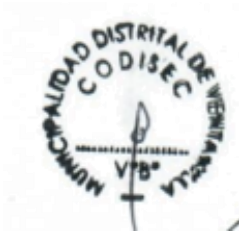
La Secretaria Técnica del CODISEC – Ventanilla elaboró el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al II Trimestre del 2023.

ANEXO 07

Se adjunta:

- El actuado que se remite

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad





ACTIVIDAD: Capacitación a los Integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC en temas de Seguridad Ciudadana (8)

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Capacitación a los Integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC en temas de Seguridad Ciudadana	Capacitación	Nº de Capacitación	1	1	3		4	400%	MDV-CODISEC

En el presente Trimestre, los integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC de Ventanilla, recibieron la siguiente instrucción:

- Una (1) capacitación virtual en “Asistencias Tecnicas sobre la Implementación de la Caja de Herramientas para la Gestión de la Seguridad Ciudadana” desarrollado por MININTER, el 11 de Abril del 2023.
- Una (1) capacitación virtual en “Asistencias Tecnicas para el Cumplimiento de la Implementación del marco normativo en materia de Serenazgo Municipal” desarrollado por MININTER, el 02 de Mayo del 2023.
- Una (1) capacitación virtual en “Riesgos y Amenazas a la Seguridad Ciudadana” desarrollado por MININTER, el 03 al 05 de Mayo del 2023.
- Una (1) capacitación virtual en “Macro Regional de Seguridad Ciudadana” desarrollado por MININTER, el 12 de Mayo del 2023.

NOTA: Se hace presente que, no se adjuntan las respectivas constancias porque no han sido remitidas por la entidad; pero si debe obrar en sus registros de asistencia, la participación de los integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC de Ventanilla.



ANEXO 08

Se adjunta:

- Cuatro (04) copias de convocatoria a la capacitación y asistencias técnicas.

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad

ACTIVIDAD: Elaboración del Mapa de Delito (9)

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Elaboración del Mapa de Delito	N° de Mapa	Mapa	3			3	3	100%	MDV-CODISEC

Los Comisarios PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villas Los Reyes en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV, elaboró los respectivos Mapas de Delito, tomando en cuenta la “Guía Metodologica para el diseño de Sectores en la jurisdicción de las Comisarias de la Policia Nacional del Perú”.

ANEXO 09

Se adjunta:

- Tres (03) Mapas de Delito de las Comisarias de Ventanilla, Pachacutec y Villa los reyes respectivamente, en formato A0.

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.



**ACTIVIDAD: Elaboración de Mapas de Riesgos (10)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Elaboracion de Mapa de Riesgo	N° de Mapa	Mapa	3			3	3	100%	

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV en coordinación con la Subgerencia de Serenazgo de la Municipalidad de Ventanilla, Observatorio de Seguridad Ciudadana, elaboró los respectivos Mapas de Riesgo, tomando en cuenta las jurisdicciones de las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes.

ANEXO 10

Se adjunta:

- Tres (03) Mapas de Delito de las Comisarias de Ventanilla, Pachacutec y Villa los reyes respectivamente, en formato A0

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.



3.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR

Fiscalización Administrativa

ACTIVIDAD N° 1

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% de establecimientos de venta de licor fiscalizados	Establecimiento de venta de licor	25 %			25%	20	250%	MDV-GSC-SGS-SGFyCU

De acuerdo a la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Económico de la MDV, en el distrito de Ventanilla, existen a la fecha veintinueve (29) establecimientos de venta de licor autorizados, habiéndose efectuado las siguientes acciones de fiscalización:

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 265–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de fiscalización al cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados; conforme a la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV del 19 de Julio del 2017 y modificatorias, dando cuenta de lo siguiente:



- Informe N° 904, 905–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyEVD-MJMP, efectuaron acciones de control en el mes de **ABRIL 2023**, en ocho (08) establecimientos de venta de licor autorizado.
- Informe N° 1136–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-CALC, efectuaron acciones de control en el mes de **MAYO 2023**, en ocho (08) establecimientos de venta de licor autorizado.
- Informe N° 1378, 1379, 1380, 1381, 1382–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-EVD-JLSM, efectuaron acciones de control en el mes de **JUNIO 2023**, en cuatro (04) establecimientos de venta de licor autorizado.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR
Fiscalización Administrativa**ACTIVIDAD N° 2**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° de operativos	operativos	33	11	11	11	219	845%	MDV-GSC-SGS-SGFyCU

Procedente del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, se ha recepcionado el Informe N°039-2023/MDV-GSCYGRD-OSC, con el que da cuenta que, en el SEGUNDO TRIMESTRE la Subgerencia de Serenazgo ha realizado doscientos diezcinueve (219) operativos contra el consumo de alcohol en la vía pública, en las seis zonas de Serenazgo como son Centro (Ventanilla), Sur Centro (Ventanilla), Sur (Ventanilla), Oeste A (Pachacutec), Oeste B (Pachacutec) y Norte (Villa Los Reyes); con el siguiente detalle: Abril cuarenta y cinco (45), Mayo ciento dos (102) y Junio setenta y dos (72); adjuntando un (Cd) con el registro correspondiente.

Como consecuencia de los operativos antes indicados se han persuadido y/o intervenido a novecientos treinta (660) personas consumidoras de alcohol en la vía pública a retirarse de los espacios y vías públicas, con el siguiente detalle: Abril ciento treinta y ocho (138), Mayo doscientos noventa y ocho (298) y Junio doscientos veinticuatro (224).

Haciendose presente que la información antes detallada, se encuentra registrada en la “**Central de Atención de Emergencias Ventanilla Vigilante**”, así como en los “**Reportes de Intervención**” que obran en los archivos de las seis zonas de Serenazgo, para ser auditadas en el momento que las entidades competentes lo requieran.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**OE 02.05.00 PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIA LOCAL****Fiscalización Administrativa****ACTIVIDAD N° 3**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° de operativos de fiscalización realizados	Operativos	3	1	1	1	3	100%	MDV-GSC-GT

En el II Trimestre la Subgerencia de Transportes de la MDV, han efectuado tres (03) operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público; conforme se acredita con el Informe N°166-2023/MDV-GDUI-SGT, con sus respectivas papeletas de infracción y vistas fotográficas.

ANEXO A3

Se adjunta:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 02.05.00 PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIA LOCAL
Fiscalización Administrativa**ACTIVIDAD N° 4**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% de Empresas Fiscalizadas	Empresas Fiscalizadas	25%			25%	10	200%	MDV-GSC- SGS- SGFyCU

De acuerdo a la información proporcionada por la Subgerencia de Obras Privadas de la MDV del Informe N° 066-2023-MDV-GDUI-SGOPR en el distrito de Ventanilla, las empresas que realizan obras de mantenimiento con autorización de la MDV, son las siguientes:

Empresas de Telecomunicación (6) America Movil Peru S.A.C., Telefonía del Peru S.A.A., ENTEL Peru S.A. Win Peru S.A.C., Wigo Travel E.I.R.L., Biettel Perú S.A.C.; **Empresas de Gasificación** (4) Gas Natural de Lima y Callao S.A., Costrureders S.A.C., Alfa CO S.A.C., Comercializadora S&E Peru S.A.C.; **Empresa de Agua Potable y Alcantarillado** (4) Ser. Agua Potable y alcantarillado de Lima-Sedapal, CONCYSSA S.A., ACCIONA, ACEA Consorcio Lima Norte; **Empresa de Electrificación** (4) Enel Distribución Peru S.A.A., Dominion Peru S.A.C., P.A. Peru S.A.C., Cobra Peru S.A.

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 265-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de fiscalización a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública; dando cuenta de lo siguiente:

- Informe N° 714, 800, 929 y 852-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-EDV-YMSP, efectuaron cuatro (04) acciones de control en el mes de **ABRIL 2023**.
- Informe N° 1005-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC--EDV-YMSP, efectuaron acciones de control en el mes de **MAYO 2023**, en una (01) empresa.
- Informe N° 1279, 1280, 1281, 1282 y 1283-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-EDV-JLSM, efectuaron cinco (05) acciones de control en el mes de **JUNIO 2023**.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES
Prevención del Delito

ACTIVIDAD N° 5

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales para la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.	N° de beneficiarios de participantes	Beneficiarios en el programa	80	40		40	409	511%	MDV-CEM
	N° de Padres varones informados y sensibilizados	Padres informados y sensibilizados	15		15		100	667%	

La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 002-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que, con relación a la Implementación del programa de desarrollo de competencias parentales para la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, en el trimestre del presente año, han desarrollado las siguientes acciones:

1. En el mes de Abril: efectuo dos acciones, con un total de 190 personas beneficiadas
2. En el mes de Mayo: efectuo dos acciones, con un total de 185 personas beneficiadas
3. En el mes de Junio: efectuo nueve acciones, con un total de 134 personas beneficiadas

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES
Prevención del Delito**ACTIVIDAD N° 6**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	N° de Gobiernos Locales que implementan acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	MDV implementa acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	6	2	2	2	235	3,917 %	MDV-CEM FISCALIA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 002-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que en el II trimestre del presente año, los CEM de Ventanilla y Pachacutec, han atendido doscientos treinta y cinco (235) casos para la protección de la víctima y acceso a la justicia, con el siguiente detalle:

- Casos de Riesgo Leve (25)
- Casos de Riesgo Moderado (174)
- Casos de Riesgo Severo (36)

La información están basados en datos estadísticos del CEM de Ventanilla y Pachacutec, los casos atendidos son considerados de reserva.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES**Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 7**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE Gobiernos Locales que implementa medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios públicos	MDV implementa medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios publicos	1		1			100%	MDV

La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 002-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que en el II trimestre del presente año, los CEM de Ventanilla y Pachacutec, han desarrollado acciones de difusión en todos los eventos de movilización como ferias de sdrvicios, y campañas, con materiales como trípticos de prevención y sanción del acoso sexual en espacios públicos,

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



**OE 03.06.00 MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCIÓN
Sistema de Justicia Penal**

ACTIVIDAD N° 09

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	Protocolo implementado	Protocolo	1			1	100%	MDV-GDH-GSC-CEM	

La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 002-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que en el II trimestre del presente año, los CEM de Ventanilla y Pachacutec, han implementado el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo, en 36 casos de RIESGO SEVERO.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



**OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO
OE 04.01.00 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD
Prevención del Delito**

ACTIVIDAD N° 10

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarias básicas.	N° de comisarias que implementan el plan estratégico vecindario seguro	Comisarias que implementan el plan estratégico vecindario seguro	3			3	100%	100%	PNP-MDV-GSC-SGS

El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°041-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policía Comunitaria indicando que en el II Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, han ejecutado dicha actividad, conforme se acredita con el Informe N° 90-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-CALL/DIVOPUS-03-COM-V, Informe N° 023-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-CALL/DIVOPUS-03-COM-P e Informe N° 022-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-C/DIVOPUS-03-CPNP-VLR-SPC..



SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OE 04.01.00 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD
Prevención del Delito**ACTIVIDAD N° 11**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado y patrullaje municipal en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° de Ciudades Capitales que realiza Patrullaje	Informe	1			1	1	100%	
Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° de patrullaje integrado	MDV realiza patrullaje integrado	1,200	400	400	400	1,090	90.83 %	PNP-MDV-GSC-SGS PN-MDV-GSC-SGS
Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local municipal en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° de patrullaje municipal	MDV realiza patrullaje municipal	5,250	1750	1750	1750	5,460	104%	

Mediante el Informe N° 060–2023/MDV–GSCyGRD-CODISEC-ST, se da cuenta que, en atención al Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla-2023, en el II Trimestre la Subgerencia de Serenazgo ha ejecutado el Servicio de Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal por Sector, con los siguientes resultados:

PATRULLAJE INTEGRADO

En cumplimiento del Plan de Patrullaje Local Integrado del Distrito de Ventanilla – 2023, en el primer trimestre, se ha ejecutado Un Mil Noventa (1,090) PATRULLAJES INTEGRADOS, con personal de las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa Los Reyes, personal de serenazgo, vehículos y recursos logísticos de la Municipalidad distrital de Ventanilla, y con apoyo de la Subgerencia de Analisis de la Información; con el siguiente detalle:

PATRULLAJE INTEGRADO 2023
II TRIMESTRE

COMISARIA	ABR	MAY	JUN	II TRIM
VENTANILLA	189	183	230	602
PACHACUTEC	56	66	111	233
VILLA LOS REYES	108	89	58	255
TOTALES	353	338	399	1090

PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR

En cumplimiento del Plan Anual de Patrullaje Municipal por Sector del Distrito de Ventanilla – 2023, en el segundo trimestre, se ha ejecutado Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta (5,460) PATRULLAJES MUNICIPAL POR SECTOR, con personal de la Subgerencia de Serenazgo, recursos de la MDV y apoyo de la Subgerencia de Análisis de la información; conforme queda registrado en la base de datos de la Central de Emergencia “Ventanilla Vigilante” para ser auditados por las entidades de control y supervisión; conforme se aprecia en el cuadro ajunto:

PATRULLAJE MUNICIPAL 2023
II TRIMESTRE

ZONAS	ABR	MAY	JUN	II TRIM
SUR	300	310	300	910
SURCENTRO	300	310	300	910
CENTRO	300	310	300	910
OESTE A	300	310	300	910
OESTE B	300	310	300	910
NORTE	300	310	300	910
TOTALES 100%	1800	1860	1800	5460

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.





OE 04.01.00 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD
Prevención del Delito

ACTIVIDAD N° 12

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar el Sistema de Cámaras de Video Vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.	N° de distritos de Lima Metropolitana y Callao que implementan sistema de cámaras de videos vigilancia y radios integrados	MDV implementa sistema de cámaras de videos vigilancia y radio integrado	1			1	1	100%	PNP-MDV-GSC-SGAI

El Cap. PNP (R) David Morales Mendiguetti Subgerente de Análisis de la Información (e), mediante el Informe N°430-2023/MDV-GSCyGRD-SGAI, da cuenta sobre las acciones que viene realizando, sobre la implementación del Sistema de Cámaras de Video Vigilancia y radios integrados con la Central de Emergencias 105 de la PNP

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



**OE 04.02.00 RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 13**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° de sistemas de iluminación y alerta instalados	Municipalidad de Ventanilla Instala Sistemas de Iluminación y Alerta	1			1	100%	100%	PNP-MDV-GSC-GMU

El Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, mediante el Informe N°061-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST, da cuenta sobre la instalación de sistemas de iluminación, se ha efectuado en las obras en la zona del Skate Park del Ovalo de la Calle 24 – Ventanilla.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 04.02.00 RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS**Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 14**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorio vulnerables a la violencia..	N° de Barrio Seguro Implementados	MDV Implementa estrategia multisectorial Barrio Seguro	1			1	1	100%	PNP-MDV-GSC-GOP

La Srta. Victoria M. Diaz Tarazona, Articuladora territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro – Angamos, con el Informe N° 002-2023-EMBS-VMFDT, da cuenta de las actividades de implementación del “Barrio Seguro Angamos” realizadas en el 2do.Trimestre del 2023.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 04.04.00 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL
Prevención del Delito**ACTIVIDAD N° 15**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	% de serenazgos formados y capacitados en centros especializados	Serenazgos formados y capacitados en centros especializados	24%	8%	8%	8%	164	205%	MDV-GSC-SGS

Mediante los Informes N° 486 y 500-2023/MDV-GSCYGRD-SGS, se da cuenta que en el II Trimestre del presente año se ha dado cumplimiento a la Capacitación del Personal de Serenazgo bajo los lineamientos de "Serenazgo Rumbo al Cambio", Técnicas de grabación de videos y tomas fotográficas", "Técnicas de grabación de videos a través de un celular" "Servicio de Patrullaje Municipal en Areas Priorizadas"; con un total de ciento sesenta y cuatro (164) serenos capacitados, con el siguiente detalle:

- Abril: (79) capacitados (293%)
- Mayo: (63) capacitados (233%)
- Junio: (22) capacitados (81%)

Cabe hacer presente que, al no contarse por el momento con Centros Especializados de Formación de Serenazgos Autorizados por el MININTER a nivel nacional; se esta orientando a proporcionar al personal de Serenazgo Capacitaciones Especializadas, para una optima intervención en el servicio diario.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 04.04.00 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL
Prevención del Delito

ACTIVIDAD N° 16

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar bancos de información de serenazgo a nivel distrital	N° de regiones que implementan bancos de información de serenazgo	MDV implementan bancos de información de serenazgo	1			1			MDV-GSC-SGS

Mediante el Informe N° 059-2023/MDV-GSCYGRD-CODISEC-ST, se da cuenta que en el II Trimestre del presente año se ha dado cumplimiento a implementación del banco de información de serenazgo a nivel distrital, en la plataforma virtual del SINASEC, habiendose registrado 678 fichas de registro de serenos, con el siguiente detalle:

- Varones : 388
- Mujeres : 290

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.





OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO
Prevención del Delito

ACTIVIDAD N° 18

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la junta vecinal de seguridad ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	% Distritos con rondas mixtas entre policía y juntas vecinales	MDV con rondas mixtas entre policía y juntas vecinales	24%	8%	8%	8%	14	156%	MDV-GSC-SGS

Procedente del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, se ha recepcionado el Informe N°020-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, con el que, se informa sobre la Ejecución de las Actividades del Programa Preventivo "JUNTAS VECINALES PNP, donde da cuenta que en el II Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa los Reyes, han realizado entre otras, catorce (14) "Rondas Mixtas" entre la Policía y Juntas Vecinales, contando con la participación y apoyo de las Subgerencias de Serenasgo y Fscalizaciòn; las mismas que se han desarrollado adoptando todas las medidas de seguridad, conforme al siguiente detalle:



- Abril : 04 rondas mixtas (133%)
- Mayo : 05 rondas mixtas (166%)
- Junio : 05 rondas mixtas (166%)

Se hace presente que, para el calculo del 8% de "Rondas Mixtas", se ha tomado en cuenta la pragamación de esta actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2022, consistente en ese entonces de 36 "Rondas Mixtas" como meta anual.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO
Prevención del Delito

ACTIVIDAD N° 19

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% Distrito donde los CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	1			1	100%	PNP-MDV-CODISEC	

En el II trimestre se implemento el mecanismo de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de la Política Local de Seguridad Ciudadana, mediante el cual el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana convoco y participo de una (01) Audiencia Pública en forma presencial, llevado a cabo el 28 de Junio del 2023 en el Auditorio del MAC - Ventanilla

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO**Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 20**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la junta vecinal de seguridad ciudadana.	% de Juntas Vecinales que brindan información a la PNP	Juntas Vecinales que brindan información a la PNP	25%			25%	46	131%	PNP-MDV-CODISEC

El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°042-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estrategico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policia Comunitaria, indicando que en el II Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, han ejecutado dicha actividad, conforme se acredita con el Informe N° 93-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-CALL/DIVOPUS-03-COM-V, Informe N° 19-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-CALL/DIVOPUS-03-V-CP-EST e Informe N° 023-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-C/DIVOPUS-03-CPNP-VLR-SPC; habiendo recibido información sobre delitos, faltas y factores de riesgo por parte de cuarenta y sesi (46) Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 04.06.00 INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA
Prevención del Delito

ACTIVIDAD N° 21

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° de operativos conjuntos	Operativos Conjuntos	1			1	2	200%	PNP-MDV-CODISEC

El Capitan PNP (R) David Hector Morales Mendiguetti Subgerente de Serenazgo, mediante el Informe N° 486-2023-MDV/GSCYGRD-SGS, dio cuenta con relación a los operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local, ejecutó dos (02) operativos conjuntos, en el mes de Mayo y Junio, contando con la presencia del Fiscal Adjunto Provincial de Prevención del Delito de Ventanilla, efectivos PNP y Serenazgo,

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 04.07.00 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS**Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 22**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° de beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	Beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	10			10	10	100%	PNP-MDV-SGS

La Lic. Ingrid Charlot Nima Bereche mediante el Memorando N° 603-2023/MDV-GJC, informa que en el primer semestre del presente año, han desarrollado actividades productivas, educativas y de formación; permitiendo el fortalecimientos de los factores de protección contra el alcoholismo y drogas, con un total de 2,460 beneficiarios.,

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.

OE 04.10.00 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
Fiscalización Administrativa

ACTIVIDAD N° 23

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° de establecimientos fiscalizados	Establecimientos Fiscalizados	3	1	1	1	8	267%	PNP-GSC-SGS-SGFyCU

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control ha emitido el Informe N°265–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC, dando cuenta que efectuaron tareas de fiscalización de cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs, con el siguiente detalle:



ABRIL, tres (03) establecimientos.

MAYO, cuatro (04) establecimientos.

JUNIO, uno (01) establecimientos.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



OE 04.11.00 IDENTIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY

Fiscalización Administrativa

ACTIVIDAD N° 24

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% de espectáculos públicos no deportivos fiscalizados	Espectáculos públicos no deportivos fiscalizados	25%			25%	6	100%	PNP-GSC-SGS-SGFyCU

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control mediante el Informe N° 265–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de Verificación de los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes, habiendo realizado las siguiente diligencias:

ABRIL, dos (02) intervenciones

MAYO, tres (03) intervenciones

JUNIO, una (01) intervención

Se ha tomado en cuenta el **carácter temporalidad y eventualidad** de estas actividad, indicado en el Memorando N°202-2023/MDV-GDUI, de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, y de la Subgerencia de Obras Privadas.

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



3.3. ACTIVIDADES ADICIONALES

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ABR	MAY	JUN			
Prevención en Delitos contra el Patrimonio (usurpaciones).	N° de Informes	Informes	1			1	1	100%	PNP-GSC-SGS-SGFyCU

La Subgerencia de Serenazgo mediante el Informe N°486-2023-MDV/GSCyGRD-SGS, informa que en el presente trimestre han efectuado intervenciones en prevención de la comisión de los delitos contra el patrimonio (Usurpaciones), en el distrito de Ventanilla, conforme se detalla:

ABRIL, seis (06) intervenciones

JUNIO, dos (02) intervención

SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el segundo trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



IV. CONCLUSIONES

- 4.1. De las ocho (08) actividades transversales programadas en el II trimestre del PADSC del CODISEC del Distrito de Ventanilla se han ejecutado las ocho (08) actividades, lo que nos da un porcentaje de ejecución del 100%.
- 4.2. De las veintidós (22) acciones estratégicas programadas en el II trimestre del PADSC del CODISEC del Distrito de Ventanilla, se ha ejecutado veintidós (22) acciones de un total de diecisiete (22) acciones estratégicas, lo que nos da un porcentaje de ejecución del 100%
- 4.3. De una (01) actividad adicional programadas en el II trimestre del PADSC del CODISEC del Distrito de Ventanilla, se ha ejecutado (01) actividad de un total de (01) actividad adicional, lo que nos da un porcentaje de ejecución del 100%.
- 4.4. Los responsables del desarrollo de las actividades Transversales y Estrategicas, a la fecha del corte del informe, han cumplido con la entrega de los informes y los anexos 8 que indica la directiva 011-2019-IN-DGSC.

V. RECOMENDACIONES

Se sugiere en el marco de la normativa legal vigente en materia de Seguridad Ciudadana, remitir el presente informe al presidente del COPROSEC de la Provincia del Callao, para conocimiento y fines.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.



Lic. Marco A. Manyán De La Cruz
RESPONSABLE SECRETARIA TÉCNICA
CODISEC - VENTANILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - SECCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
JUAN L. OLIVERA GARCIA
GRAL. PNP (R)
GERENTE